

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº. 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 13 de noviembre de 1992.- El Delegado, Francisco J. de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre otorgamiento del permiso de investigación La Bodeguilla núm. 7553. (PP. 2102/92).

El Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que ha sido otorgada el Permiso de Investigación «La Bodeguilla» con indicación del número, nombre, fecha de otorgamiento, recursos, superficie en cuadrículas mineras, término municipal e interesado.

Denominación: «La Bodeguilla», núm. 7553, de 16 cuadrículas mineras para Recursos de la Sección CI, en el Término Municipal de La Puebla de Cazalla (Sevilla).

Interesado: Prefabricados Nuestra Señora de Fátima, S.L.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº. 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 17 de noviembre de 1992.- El Delegado, Francisco J. de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre otorgamiento del permiso de investigación La Puerta núm. 7498. (PP. 2103/92).

El Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que ha sido otorgada el Permiso de Investigación «La Puerta», con indicación del número, nombre, fecha de otorgamiento, recursos, superficie en cuadrículas mineras, término municipal e interesado.

Denominación: «La Puerta» núm. 7498, de seis cuadrículas mineras para recursos de la Sección, en los términos municipales de El Causejo (Sevilla), y Cañete la Real (Málaga).

Interesado: «Prefabricados Ntra. Sra. de Fátima, S.L.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº. 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 17 de noviembre de 1992.- El Delegado, Francisco J. de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de demasías de las canteras Piedra Hincada, Sevilla 2000, Martín Navarro. (PP. 2105/92).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber, que ha sido admitida definitivamente la solicitud de demasías de las canteras «Piedra Hincada-Sevilla 2000-Martín Navarro» en el término municipal de Alcalá de Guadaira (Sevilla). Interesado: Cementos del Atlántico.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artº 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 17 de noviembre de 1992.- El Delegado, Francisco J. de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre otorgamiento del permiso de investigación Lebrija III y Lebrija IV núm. 7519 y 7520. (PP. 2223/92).

El Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que han sido otorgados los Permisos de Investigación con indicación del número, nombre, fecha de otorgamiento, recursos, superficie en cuadrículas mineras, término municipal e interesado.

Lebrija III y Lebrija IV, núm. 7519 y 7520 de 54 y 64 cuadrículas mineras, respectivamente, para recursos de la Sección CI en los T.M. de Las Cabezas S. Juan y Utrera (Sevilla) y Espera (Cádiz), y, Utrera y El Coronil (Sevilla) y Villamartín (Cádiz). Interesado: Hermanos Ruiz Dorantes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº. 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 19 de noviembre de 1992.- El Delegado, Francisco J. de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre otorgamiento de la concesión de explotación Atalaya núm. 7543. (PP. 2253/92).

El Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que ha sido otorgada la Concesión de Explotación arriba indicada, con indicación del número, nombre, fecha de otorgamiento, recursos, superficie en cuadrículas mineras, término municipal e interesado.

Denominación «Atalaya» núm. 7543, de 6 cuadrículas mineras para recursos de la Sección CI (Yesos), en el Término Municipal de La Puebla de Cazalla (Sevilla).

Interesado: D. Agustín Acebedo Muñoz. Existe en esta Delegación P. Estudio de Impacto Ambiental y Proyecto de Restauración de esta Concesión de Explotación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº. 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 30 de noviembre de 1992.- El Delegado, Francisco J. de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre otorgamiento del permiso de investigación Castillo núm. 7539. (PP. 2254/92).

El Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que ha sido otorgado el Permiso de Investigación arriba indicado, con indicación del número, nombre, fecha de otorgamiento, recursos, superficie en cuadrículas mineras, término municipal e interesado.

Denominación: «Castillo» núm. 7539, de 92 cuadrículas mineras para recursos de la Sección, en el Término Municipal de El Castillo de las Guardas (Sevilla).

Interesado: Gestión y Promoción de Recursos S.A.

Lo que se hace pública en cumplimiento de lo establecido en el artº. 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 27 de noviembre de 1992.- El Delegado, Francisco J. de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de permiso de investigación. (PP. 221/93).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber, que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indica a continuación:

Denominación: «La Floridad» núm. 7579, de 18 cuadrículas mineros para recursos de la Sección C), en el Término Municipal de Morón de la Frontera (Sevilla).

Interesado: «Lalo Siles, S.A.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el art.º 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 14 de enero de 1993.- El Delegado, Francisco J. de Sato Chazarri.

CORRECCIÓN de errores en la Resolución de información pública, de instalación eléctrica de alta tensión. (BOJA núm. 59, de 27.6.92).

Corrección de errores de la publicación de fecha 27 de junio de 1992, de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se sometía a información pública, la petición de Autorización y declaración en concreto, de su Utilidad Pública, de una instalación eléctrica de Alta Tensión (Referencia: R.A.T.: 13.651 - Exp.: 169.042).

A continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En el BOJA núm. 59 de fecha 27 de junio de 1992, pág. 4.670.

Donde dice: «Término Municipal afectado: Villamanrique de la Canonesa».

Debe decir: «Término Municipal afectado: Aznalcázar».

Sevilla, 1 de octubre de 1992

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de marzo de 1993, de la Delegación Provincial de Granada, sobre acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Urbanismo. (2697) (1019/93).

Acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Urbanismo de Granada en su sesión celebrada el día 25 de febrero de 1993.

Alhama de Granada. Plan Parcial Sector O de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Alhama de Granada, promovido por Abenamar, S.A., Refº: 2.697.

«Examinada el expediente del Plan Parcial Sector «O» de las NN.SS. del término municipal de Alhama de Granada aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento en fecha 31 de enero de 1991 y elevado a la Comisión Provincial de Urbanismo a los efectos previstos en el artº 116 del Real Decreto Legislativo 1/92 de 26 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Atendiendo a lo dispuesto en el citado Texto Legal reglamento de Planeamiento y Decreto 194/1983 de 21 de septiembre por el que se regula el ejercicio por los órganos urbanísticos de la Junta de Andalucía en materia de Urbanismo.

Vistos los informes de la Panencia Técnica y Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes y en virtud de las facultades atribuidas a tenor de lo dispuesto en los artículos 118.b) del Real Decreto Legislativo 1/1982 de 26 de junio y 138.3 del Reglamento de Planeamiento, la Comisión Provincial de Urbanismo.

HA RESUELTO

Primero. Aprobar definitivamente el mismo no procediéndose a realizar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de

la Junta de Andalucía (BOJA) en tanto no se cumplieren los extremos expuestos en el apartado Segundo de esta Resolución.

Segundo. Deberá cumplimentarse el informe emitido por el Servicio de Carreteras del que se dará traslado al Ayuntamiento e interesados.

Se recogerán las determinaciones del Decreto 72/1992 de 5 de mayo sobre Normas Técnicas de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas urbanísticas y en el transporte.

Se aportarán garantías del exacto cumplimiento de los compromisos de Plan Parcial por importe del 6% del coste que resulte de la implantación de los servicios y ejecución de las obras de urbanización, según la evaluación del propio Plan Parcial en cualquiera de las formas previstas en el artº 46 del Reglamento de Planeamiento.

Tercero. Esta Resolución se notificará al Ayuntamiento de Alhama de Granada e interesados».

Una vez subsanados los extremos señalados en el acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo de fecha 25 de febrero de 1993, procede su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

Contra el presente acuerdo podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes a través de la Delegación Provincial de Granada en el plazo de 15 días contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), pudiéndose presentar los recursos en los locales de la Delegación Provincial de Granada sitos en la Avenida de la Constitución nº 18 portal 2 durante las horas de oficina, o por cualquier otro medio establecido en el artº 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Granada, 30 de marzo de 1993.- El Delegado, Julián Lora Escribano.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

ANUNCIO sobre aprobación definitivo de estudio de detalle. (PP. 1809/92).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada el día 3 de septiembre de 1992, al punto 8º, adoptó por unanimidad, el siguiente acuerdo:

«Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle del Minipolígono anexo a Telegrafía sin Hilos, delimitado por las calles Alcalde Manuel de la Pinta y Gibraltar, y ello de conformidad con lo previsto en el art. 117 del texto refundido de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana».

Cádiz, 21 de octubre de 1992.- El Secretario General, Lorenzo Martínez Escudero.

AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO (SEVILLA)

EDICTO. (PP. 848/93).

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa.

Hace Saber: Que aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de marzo actual, el reformado del Estudio de Detalle Nº 1 de la Unidad de Actuación Noroeste, presentada por D. Enrique Lara Millán, visada por el Colegio Oficial de Arquitectos con el número 219087, se expone al público por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, quedando el expediente a disposición de cualquiera que desee examinarlo, para deducir alegaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de 8 a 14.

Coria del Río, 17 de marzo de 1993.- El Alcalde, Fernando Suárez Villar.